



El Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática activa en toda Canarias la retirada, tratamiento y destrucción de cayucos y pateras

- Para lo que queda de año y para 2024 hay disponible una bolsa de más de cinco millones de euros
- El Objetivo del Gobierno es retirar las embarcaciones por razones de salubridad, sostenibilidad y operatividad de los puertos
- La primera partida de casi 800.000 euros se destina a la isla de El Hierro, que ha permitido la destrucción ya de 70 embarcaciones
- El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática ha comprobado hoy las labores de retirada y destrucción de cayucos acumulados por la crisis migratoria que lleva a cabo la empresa pública TRAGSA en el puerto de La Restinga
- Ángel Víctor Torres reitera asimismo el compromiso del Gobierno con la atención humanitaria a las personas migrantes que llegan a nuestras costas

El Pinar. Isla de El Hierro (Santa Cruz de Tenerife), 1 de diciembre de 2023.- El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, ha anunciado hoy que el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática activa en toda Canarias la retirada, tratamiento y destrucción de cayucos con una bolsa que superará los cinco millones de euros, que se suman a los casi 800.000 euros destinados a la isla del Hierro, aprobados el pasado martes por el Consejo de Ministros. En este tiempo ya se han destruido 70 embarcaciones.

Ángel Víctor Torres, que ha asistido en la isla de El Hierro a la destrucción de embarcaciones irregulares y la gestión de los residuos generados a cargo de la empresa TRAGSA en el puerto de la Restinga, junto al delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, el presidente del Cabildo Insular de El Hierro, Alpidio Armas, el consejero de Pesca de Canarias, Narvay Quintero, y el alcalde de El Pinar, Juan Miguel Padrón, ha destacado que se amplía la retirada y destrucción de cayucos a toda la Comunidad Autónoma de Canarias por varios motivos: “Por razones de salubridad, para la buena utilización del fondo marino y los puertos y por cuestiones de imagen turística. Por tanto, el compromiso del Gobierno de España es dar esta respuesta adecuada también con la acumulación de embarcaciones por el fenómeno migratorio”.

El ministro ha recordado que la competencia es de la Delegación del Gobierno, es decir, del Ministerio de Política Territorial, por eso, el pasado martes, “se daba cuenta de una declaración de emergencia aprobando esa primera partida para que las pateras y cayucos se retiren y hacer un tratamiento adecuado de los residuos con gestores autorizados, porque unas embarcaciones son de madera, otras de fibra de vidrio y algunas de estas embarcaciones hay que trasladarlas a otros lugares”.

Ha remarcado asimismo que habrá dinero disponible para retirar estas embarcaciones de todos los muelles, mientras exista la emergencia: “Damos así una respuesta inmediata a las peticiones que nos han llegado desde los cabildos, también desde el Gobierno de Canarias, y creo que es una buena noticia la que les traslado, que en el primer Consejo de Ministros se ha aprobado esta partida para El Hierro”.

Ángel Víctor Torres ha reiterado asimismo el compromiso del Gobierno de España con la atención a las personas migrantes que llegan a nuestras costas y ha adelantado el último dato conocido hoy, que el aumento de los equipos de vigilancia aérea ha frenado la salida de cayucos hacia Canarias en un 40%.